

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones posteriores.—Las suscripciones empiezan los días 1.º, 6.º y 11.º y terminan con los 1.º, 6.º y 11.º trimestres naturales.

LA PAZ DE MURCIA.

JURADO.

Sesión del dia 13.
Se abrió por el Sr. Presidente á las once y media para ver y fallar la causa seguida por el juzgado de S. Juan de esta ciudad, contra Juan Montoya (n) Chichao, sobre homicidio perpetrado en la persona de Manuel Sanchez Rizo.

Por el secretario se dió lectura de varios artículos de la ley, del año de la audiencia mandando pasar esta causa al jurado y hallándose presentes el número que marca la ley, se procedió al sorteo de los doce que han de intervenir en esta causa, resultando elegidos por la suerte los señores siguientes: D. Antonio Soler, D. Alfonso Alarcón, D. Antonio Cascales, D. Juan Lopez Gomez, D. Antonio Meorn, D. Juan Fernandez Garcia, D. Pedro Cuartero, D. Jose Mazon, D. Pascual Mecca, D. Juan Beltran, D. Salvador Martinez, D. Juan Pedro Garsé, los cuales, previo juramento que prestaron, pasaron á ocupar su sitio, quedando en su consecuencia constituido el tribunal.

Previa orden del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario se dió lectura de la relación del hecho, de los escritos del fiscal y la defensa, y de la lista de testigos presentados por ésta, los que fueron comparecidos á la presencia del tribunal y respondieron al tenor de las preguntas que por ambas partes se le dirigieron, y no habiendo comparecido algunos de los testigos, por el Sr. Presidente se preguntó si la defensa renqueaba á las declaraciones de los que no han comparecido y ésta manifestó que si en obsequio á la brevedad, aunque aquellos eran de importancia; en este estado se suspendió la sesión por cinco minutos.

Trascurrida que fué este tiempo se abrió de nuevo y se concedió la palabra al ministerio fiscal para que formulara su acusación. Empezó el fiscal prometiendo lo siguiente: relató el hecho y en un corto e igualmente discurso, lleno de lógica y con argumentos irrefutables, salió el delito de homicidio sin circunstancias atenuantes ni agravantes, declarando responsable civil y criminalmente de él al perecedor Chichao. El abogado fiscal, señor Ayllon, en su informe de esta como en todos los demostró sus profundos conocimientos en la carrera y que es una de las horas del cuerpo a que pertenece.

Usó después de la palabra la defensa, encuadrada al distinguido letrado Dr. D. Luciano Diaz y Saus, el cual hizo la de su patrocinado esforzándose en destruir algunas de las acusaciones del fiscal, empleando para ello su talento y gran fuerza de imaginación, haciendo uniforme brillante, digno por cierto de mejor causa. En él pretendió probar, haciendo extraordinarios esfuerzos, usando toda su habilidad que es mucha, que en el hecho había concordado la circunstancia atenuante de haber obrado en propia defensa el perecedor y bajo la presión del miedo que le causaba Manuel Sanchez Rizo, y las atenuantes de provocación inmediata y arrebato y obediencia. Resumió el Sr. Presidente con la impresión que ésta caracterizó históricamente el carácter del hecho y de los argumentos empleados por ambas partes para aprobar sus conclusiones sin omitir detalle alguno que pudiera interesar á la mejor ilustración de los señores jurados, retirándose estos á pronunciar su veredicto, suspendiéndose la sesión.

Trascurrida que fué en diez hora, por el presidente del jurado Sr. Cárdenas se leyó aquél que consistía en declarar autor del homicidio á Juan Montoya (n) Chichao, sin apercibir en el hecho, ninguna circunstancia atenuante ni agravante.

Concedida de nuevo la palabra para que pidiera la pena que había de aplicarse al reo, opinó que fuera de diez o quince años y un día de redención con sus apercibimientos.

Usó después de la palabra la defensa para suplicar á la acusación que impusiera á su defendido la de cuatro años, ocho meses y un día de redención.

Suspendida de nuevo la sesión se retiró la sección de magistrados para dictar sentencia, de la que fué ponente el señor Villarejo y por la cual se condenaba al procesado á la pena de cuatro años, ocho meses, un día, y pago de costas, con lo que leída que fué el acta se levantó la sesión.

Dicen que D. Carlos, desalentado por los descubrimientos, y descubrimientos terribles, de Gaudesa y La Guardia emprende á mostrarse de retirarse a Veyve.

Continuamos hoy la reseña de las operaciones de declaración de mozos de la reserva con las practicadas ayer por la Comisión provincial.

PUEBLOS.

PUEBLOS.	Capo.	Declarados	Declarados	No presentados sin acreditada causa.	Pendientes del fallo por enfermedad sin acreditar.	Redimidos sin acreditar.	Declarados por estar comprendidos en exención legal.	Excluidos por estar comprendidos en otro pueblo.
Llibrilla (continuacion)	*	"	4	7	"	1	1	1
Beniel	17	1	"	12	4	"	"	"
Aibudeite	8	1	1	4	2	"	"	"
Lorqui	7	1	2	"	4	"	"	"
Campo	5	"	"	5	"	"	"	"
Mula	45	2	19	2	20	1	1	"
Murcia, tercer distrito, reserva del 73.	*	"	7	"	"	"	"	"
Blanca	15	1	5	1	7	1	"	"
S. Javier	17	1	1	1	14	"	"	"
Molina	44	"	7	17	19	"	"	"
	7	46	49	70	3	2	"	1

Como les hemos anunciado en las noches del domingo y martes habrá bailes de máscaras en el Casino, los que es de esperar no desmerezcan de los de años anteriores.

Las vistas que están expuestas al público en el salón de la calle de Alcázares, se cambiarán mañana por la tarde de posición, tan buena como las ya conocidas.

Nuestro antiguo colaborador y amigo D. Jorge Pérez Taforn, conocido con el seudónimo de Homocidio, ha sido nombrado jefe de la sección de Fomento en el Gobierno civil de Castellón.

Continúan los thés.

Además del anunciado, con que el capitán Sr. Pastor obsequiará á varias personas de todas las clases sociales de Madrid, en su casa, calle del Ave-Maria, núm. 17, se han circulado ya las invitaciones para otro thé que dará el dia 19 el distinguido publicista y orador excelente D. Fernando Corradi.

Las facciones de Cata una se encuentran cada dia en peor estado de organización, a causa de las disidencias que entre ellas surgen.

Muchos adolecen de este mal:

Los individuos de la Comisión provincial que hoy están en Murcia, Sres. Cascales, Aguilar y Riquelme han acordado ceder sus retribuciones en beneficio de los establecimientos de bienes Sociedad.

Otro fué víctima del fuego una señora que habitaba en la calle del Salitre, cuyo triste suceso se anuncia en la esquina que insertamos en otro lugar.

En seiscientos millones de reales se calcula el importe á que ascienderá la redención de los mozos de la actual reserva.

Si se realiza este cálculo, y á él se añaden las sumas de importancia que ha de percibir el Tesoro, por varios conceptos, la situación económica del país mejorarán notablemente.

El «Diario de San Sebastián» confirma las noticias que hace días circulan acerca de disidencias en el campo carlista. Noticias de buen origen, que debemos creer exactas, añade, anuncian un rompimiento formal entre D. Caro y su ministro de la Guerra Dorregaray. El disgusto que sus recientes derrotas devó á las falangas carlistas ha legado también hasta el pretendiente.

Por el juzgado de primera instancia de Cieza se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados por don Joaquín de José Pérez Pachón y María Tomás Ramírez, vecinos que fueron de Abanilla.

Por el juzgado de primera instancia de Totana, se cita llama y emplaza á don Antonio Galves Areo, natural y vecino de Murcia, procesado sobre rebelión canónica y haber puesto en libertad á dos presos de aquella cárcel; para que en el término de ocho días se presente en dicho juzgado á rendir declaración judicial, apercibido que de no verificarse parará el perjuicio que hubiere incurrido.

Al vez se exhorta y requiere en nombre de la nación á todas las autoridades para que se sirvan encargársela sus subor-

ganas de compatriota, ó completa satisfacción de los capitanes y armadores.

Se ha publicado el número 6 del acreditado periódico «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

Explicación de los grabados por doña Joaquina Barnaseda.—MODAS: Gota y chorera de novedad.—Gota con lazo.—Fichu bordado.—Paduelo-fichu.—Fichu de malla.—Pasamanería de crochete para adornar trajes.—Diferentes flecos para guarnecer fichus ó abrigos.—LABORES: Angulo para tapeta.—Angulo para almo hondo.—Puntilla de hojas de cristal.—Arandela para pié de lámpara.—Cubierta para campana.—Almohadón bordado.—Bordado para sillón.—Bordados de punto de aguja.—Puntilla de punto de aguja.—Distintos tipos de punto de aguja para capuchas y fichus.—Puntillas, entredos y canes de malla, crochete y punto de aguja.—LITERATURA: En un álbum, posada, por D. Cirilo Mestre y Marzo.—Recuerdos y desengaños, poesía, por Nicolás Diaz y Pérez.—Retrospectiva de tiempo, por Adela Sanchez del Canto.—Angela, por Francisco Guerrero y García.—El capital de la virtud, por Angel Grasso.—Secretos del hogar doméstico, por la Condesa de Araceli.—Explicación del figurín.

En tan clásicos días, el alma experimenta deseos vehementes, de comunicarse con sus semejantes disfrutando con más sinceridad y franqueza que en los restantes meses del año.

Juanas ilusiones se desvanecen en estos días! y cuando despiertan turban el reposo de las almas! Una esperanza que nace; un deseo no satisfecho; una aspiración, no conseguida; una verdadera confirmación; una duda, deshecha; una soñada felicidad, dissipada; una nube de verano, por el suave viento que de una brisa, verdadera.

Hay verdades, que no pueden decirse cara á cara y frente y frente embargo, en el carnaval se escuchan grandes y amargas, dirigidas entre caras.

En dichos días, las oídas, cuya corazón está vacante, porque tuvieron que, porque no han tenido amores, ven en cada broche una declaración amorosa, en cada palabra una lisonja y en cada hombre una bonita proporción.

Los oídos oyen las bromas de algunos mascaritas, y esperan ansiosamente la brama de alguna mascarita romántica, de esas que nacieron de amor.

En tan alegres días, se confunde la aristocrática señora, c-n. La más humilde criada de servicio; se toman el condde... y su lacayo.

Existe en el carnaval, la solida filosofía liguridad entre el grande y el pequeño; entre el rico y el pobre; pero, es una igualdad de bromas.

Las clases todas de la sociedad, se confunden en las caras y se dirigen resueltas a dar el posterior efecto de bromas, para sufrir resueltas la tiránica dictadura del pescado.

El famoso se disfraza de gran señor, realizando momentáneamente que, doroso de toda la vida.

El demócratico jornalero adopta quizás, las vestiduras reales, á pesar de que gasta ayer en el club, embolsa bolas.

El militar, abandona el uniforme por el traje de paisano, sin embargando la crónica antipática al paisanaje.

Hay muchos aficionados á las transformaciones, y amigos de la voluble, que de cristianos que eran, vienen el traje de moros. ¡Pobreillus! Nos significan la libertad de cultos, en carnaval.

Hay, quien no confundido ya, con la condición de hombre, tiene poder de su pescado, el orgullo de las mujeres de tinto, quizás algún pobre marido de los que el vulgo apellida «bromos eludidores».

También hay, muchos individuos, que como potencia á sus padres, hijos, visten el hábito modesto de los beatos, fluida explicación de sus pasados culpas.

Muchos, hastiados de ser hombres honrados, se disfrazan de ladrones, sin duda para ridiculizar á los que señalan verdaderamente, llevan todo el año la careta de la burla.

Algunos otros, se visten de majos y en bromosos alzances, recorren la población, descompensando en los y rompiendo huesos humanos, con la daga pétal dura metálica que desponen. ¡Y dicen que se divierten con sus majaderías!

Algunas niñas se disfrazan de jardinetas para ofrecer flores y clavar punzantes espinas.

Todo en esos días, es confusión, bullido y algarabía; todo contraste, estrépito y variedad.

Los comparsas dan mucha vida al carnaval: los cantos coreados, los versos y flores animan y traen á cíes y balcones, muchid' de bolas y buenas niñas.

A propósito de comparsas y torneando: Se de una, que agitó mucho el público, pues la música es nueva en Murcia y la letra bastante adecuada al ambiente y objeto de los comparsas.

Los valientes jóvenes que la forman, iban distribuyendo flores y versos, que he leído, pidiendo a seguir que rinden justo homenaje á los ejecutantes del carnaval.

Animos, pues, amables lectoras, á postular estos días de prosa, pues que vuestra belleza les lo da lo real y verdadero que se admira en esta época, en que la licencia se cubre el rostro, para sobresalir.

Murcia 11 febrero 1874. J. A. G.

Las calles todas embotelladas de gente desde las que se pueden admirar los encantos de tantas hermosas, asombrando un alborotado mar de cabezas humanas, sobre el que se clavan las rutinantes

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de pe-
sta la llaves; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos
y listras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

D. ANTONIA CANO MOLINA,
ha fallecido ayer tarde, vi-
cina del Jueyo quedando en
el acto carbonizada, tras-
ladándose su cadáver al hos-
pital por orden del juzgado.

Un desconsolado sobrino
D. Bernabé Núñez, presbi-
tero, y demás parientes,
suplican a sus amigos en-
comiendan a Dios su alma,
quedando enteramente agra-
decidos.
Al gadío no se le puede hacer
entierro.

R. I. P.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. de Quin-
tavísima, Ntra. Sra. de Guadalupe
y sus Faustinos y Juventina.

Jubileo.—Gaudí mañana en la igle-
sia de Ntra. Sra. del Carmen y en
la de Ntra. Sra. del Rosario, en la
primera se celebrará al quincentenario
a Jesús Sacramentado.

Ejercicios de cuarenta horas para
los días de carnavales.

En la iglesia del Carmen se celebra la accustomedada función
de cuarenta horas, siendo el pri-
mer día de nuestro Padre Jesús,
con el título de las Misericordias,
predicando D. Antonio Vidal.

Segundo y tercer día, habrá
Misas cantadas á las nueve y por
la tarde á las 4, las tres predicarán:
el primero D. Silvestre García
Parras, el segundo D. Rafael Ber-
nabeu y el tercero D. José Juan
Gómez Benítez.

El S. Pedro Apóstol se celebra este año con S. D. M.
por mañana y tarde.

El S. Antolín, el primer día se
descubrirá á las 9 y habrá sermon
y por la tarde á las 3 sermones, y las
dos restantes por la tarde á la
misma hora.

En S. Nicolás, los tres días
por la tarde á las 3 con S. D. M.
manifestio.

En S. Catalina, los tres días
por la tarde á las 3, con S. D. M.
manifestio.

En S. Miguel, los tres días
por la mañana á las 10 y por la
tarde á las 3; predicará el primero
D. Alejandro Pérez Pagan, el se-
gundo D. Juan Guijarro y el terce-
ro D. José Moreno Galán; S. D. M.
estará manifestio.

En S. Lorenzo, los tres días
por la mañana á las 9 y por la
tarde á las 3 con S. D. M.
manifestio. Los tres días habrá ser-
mon por la tarde.

En S. Eulalia, los tres días
por la mañana á las 8 y por la
tarde á las 3 con S. D. M.
manifestio. Y sermon en el primer día.

En S. Bartolomé, los tres días
por la mañana á las 9 y por la
tarde á las 3 con S. D. M.
manifestio.

En S. Juan, los tres días por
la mañana á las 8 y por la
tarde á las 3 con S. D. M.
manifestio.

En S. Andrés, los tres días por
la mañana á las 8 y por la
tarde á las 2 y media con S. D. M.
manifestio.

En el Sto. Rosario, los tres días
por la mañana á las 10 Misas
mayor y por la tarde á 3 sermones.

J. M. J.

Asociación Joséfa.

El dia 19 se dirá la misa de
S. José, á las 10 en la iglesia de
S. Nicolás, y á las 8 en la de
S. Juan Bautista; aplicadas por
los asociados vivos y difuntos.

Han fallecido D. Manuel Mo-

reno Rocaful y D. Salomón de

Quesada. Rogamos á Dios por su

eterno descanso.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.

Precio del dia 13.

Alquiler de 12 625 m² 11 23 pl.
de anchego, de 0'00 a 0'00
grado. de 0'00 a 0'00
m². de 0'00 a 0'00

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy sábado
19 de enero de 1874, á las 7 y
media de la noche, 7.º de abono,
y segundo de la primera triple D.º
Teatro Roma.

Introducción de la sinfonía se pone
en escena el segundo acto
de "La Zarzuela".

Un tesoro escondido.

Seguirá la zarzuela nueva en
un acto.

Dur posada al peregrino.

Dado fin con la zarzuela en un
acto.

Tocar el violon.

Entrada general 3 rs.—Id. al
pasillo 2

SALÓN
situado en la calle de Alcázares,
núm. 3, detrás de la funda
de Patrón.

Gran exposición encyclopédica
del Sr. Barbacanta, hijo, desde
las 5 de la tarde a las 10 de la
noche todos los días.

Notables trabajos de cristal, entre
los que sigue: al flores y cornucopias
para baños, imitando el diamante,
trenzas y adoraciones de cristal blan-
do, 10,000 metros de cristal redu-
cido a la finura de la seda, y se
fabrican a presencia de los que
visitan la exposición: pájaros del
paraiso, perritos, palomas, patos,
aranas, candeleros, bárcenes,
diablos de Descartes, canastillas,
alfileres de perno, aderezos, etc.

Un magnífico nacimiento del
Hijo de Dios llegado de los reyes
Magos á Belén, grupo compuesto
de 60 figuras de bulto, las cuales
ejercitan varios movimientos.
Tercera colección del efecto al
daguerrotípico.

1.º Gran combate en el puente
de Alcolea.

2.º Defensa heroica de Bel-
fior.

3.º Batalla de Coumier y
recobrosta de Orléans.

4.º Legada de la familia real
portuguesa al palacio de S. Juan
Eugenio en Biarritz (Francia).

5.º Paseo del bacalao en el
gran banco de Tarragona.

6.º Plaza de Méjico en una
noche de gran iluminación.

7.º Plaza de Vaticano e igle-
sia de S. Pedro en Roma.

8.º Interior de la catedral de
Milán (Italia) en día de gran cere-
monia.

9.º Interior del gran teatro
de la Ópera en día de función.
París.

10.º Campo y ex-convento de
la Virgen de los Huertos en Lorca,
tomada desde el Ca. vario.

Grandioso estereoscópico redondo
combinado por medio de 24 lentes,
representando vistas en fotogra-
fías transparentes.

Entrada un real.—Niños meno-
res de 10 años y militares sin
graduación la mitad.

ANUNCIOS.

LA RICA, ESPECIAL Y ACREDITADA

Pasa de Gotillas

se vende en el Café del Comercio,
al precio de 10 rs. caja el cuarto
de libra.

LA VULNERINA

MAUREL tan apreciada del público
y que ha obtenido los honores
de un informe especial de la Academia
de Medicina, es el mejor medicamento
para curar las heridas recien-
tes ó antiguas, quemaduras, contu-
siones, ulceras variolosas, hemorra-
gias, empéries, picaduras de insectos
venenosos, serpientes, etc., es un
antidiáfrido tan poderoso que pre-
viene de las epidemias y del contagio.

A ejemplo de la Hidrocefalus mo-
derador de la respiración, y que qui-
ta el mal olor, evita la obesidad. Ya
se vende por mayor. Rue d'En-
ghien, sino exclusivamente casa del
inventor y propietario M. Maury,
rue Gobat de Mouray, 7, París. En
Madrid, por mayor. Agencia franco-
española, Sordo, 51. En Murcia, don
Lucas Serrano y D. P. Leoncio. 12-13

DOCTOR IN ABSENTIA.

El profesor en artes, ciencias y ciencias
individuales del clero y magis-
trado; todo médico cirujano, den-
tista y artista que desee obtener
el título y diploma de doctor o ba-
chiller honorario, pueden dirigirse
a MEDICUS, calle del Rey 46, Jer-
sey (Inglaterra), quienes les darán grá-
tuitamente las noticias necesarias
sobre la Universidad.

POÑADA DE OSO

para evitar la caída del cabello.
Se vende en el establecimiento
de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Un tesoro escondido.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas
que para formación del amili-
entamiento de la riqueza deben darse
a las comisiones de evaluación.

POÑADA DE OSO

para evitar la caída del cabello.

Se vende en el establecimiento
de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Un tesoro escondido.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

ANUNCIOS.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes e industriales, facturas ó circu-
lares, á precios convencionales pero económicos.

Acudase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el reme-
dio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades
proviene de un mismo origen, á saber, la impureza de la
sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pron-
tamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que,
limpiando el estómago y los intestinos, produce, por medio de
sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la san-
gre, dan tonic y energía á los nervios y los músculos y fortifican
la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por
su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción
en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan
las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuer-
po humano en general. Aun las personas menos robustas pueden
valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras,
con tal que, al emplearlas, se atongan cuidadosamente á las in-
strucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta
cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio
algún que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway,
el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que,
desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella;
circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,
refrigera y limpia todas las partes enfermas; y sanas las flagas y
úceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infal-
rible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de
piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota,
la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañados
de amplias instrucciones en español relativas al modo
de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales
boticarios del mundo entero, y por su propietario el Progreso Ho-
lloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 11.
Londres. W. C., ante 244, Strand.

PLUS DE CHEVEUX BLANCOS NO MAS CABELLOS
BLANCOS.—AGUA DE
SALLES, producto perfeccionado, 11 y 30 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á
la barba color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Pro-
gresivo, innenso éxito garantizado por En. Salles, perf. quím., 73, rue Tur-
higo Paris.—Madrid, Agencia Franco-española, 41, Sordo, siten los pedi-
dos. Por menor, en Murcia Sres. Almazan y Lesante. 30, 36, 41 y 48 rs.

18-17

CONTRA INTERMITENTES.

PÍLDORAS VEGETALES DE PINO.

Estas píldoras curan radicalmente las tertianas, y evitan las
recaídas.

Existe la firma de Pino y Vivo al rededor de cada caja, como
garantía para el medicamento. Precio 20 reales.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia
con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado
para la escritura, esquemas de defunción en papel de luto á es-
tarjetas, á la última moda; toda clase de impresiones para su-
sumimientos, oficiales y particulares, teniendo de venta ejemplares
de los de uso diario; carteles de todos tamaños para los que
hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membre-
tes para oficios, sencillos ó con adornos modernos, que compiten
con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra
papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo
con el mayor esmero, prontitud y economía.

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ,
Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomendo de 25

darán en 33 rs.

HISTORIA del movimiento republicano en Europa,

por EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas
con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior.
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro
páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 ó 45
cuadernos, siendo la más económica de cuantas ediciones de esta clase
se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un
gráfico retrato del autor.

SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez,